
reseñas

PABLO PULGAR MOYA,
Die kritische Darstellung
der Gesellschaftsformation.
Systematische Untersuchungen
zur Marxschen Methode

Duncker & Humblot, Berlin, 2021, 182 págs.

ISBN: 978-3-428-15924-6

PEDRO SEPÚLVEDA ZAMBRANO

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Hegel-Jahrbuch

Sonderband 14

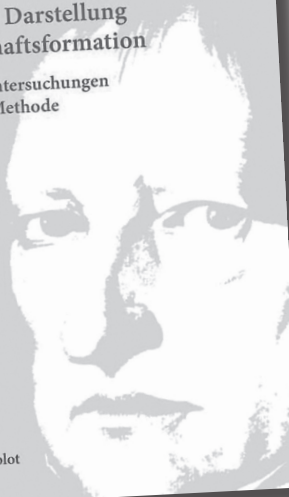
Die kritische Darstellung der Gesellschaftsformation

Systematische Untersuchungen
zur Marxschen Methode

Von

Pablo Pulgar Moya

Duncker & Humblot



En el marco de la célebre serie *Hegel-Jahrbuch*, apareció recientemente el estudio doctoral de Pablo Pulgar Moya.¹ El trabajo muestra a lo largo de cinco capítulos las dimensiones de una tesis doble, introducida y resumida por apartados que dejan ver su carácter eminente de totalidad sistemática. La relevancia de esta tesis puede ser dignamente valorada desde dos cuestiones troncales para la investigación filosófica, a saber, la forma y el contenido del método. La primera de ellas, la cuestión de la forma, es propuesta por el tratamiento de la noción de *presentación crítica*, mientras que la segunda, la cuestión del contenido, aborda el problema de la *formación de la sociedad*.

La introducción del libro tematiza justamente la primera disputa por la forma del método. Dicho de manera preliminar, la pregunta por el modo de exhibición de la formación social contiene como respuesta el todo de la crítica de la economía política, y viceversa. En este punto se aloja una tesis inicial de lectura, a saber, que el sentido orgánico de la sociedad viene a ser el resultado de la modalidad de configuración de la *riqueza* de dicha sociedad. En la conclusión del texto será revelado que el secreto de esta riqueza yace precisamente en su ejercicio de «poder/violencia de mando»² sobre el trabajo. De ahí que la crítica de la economía política deba ser leída en su culminación como la presentación crítica del concepto de «sociabilización sistemática».³ Se trata entonces, mirado desde el anverso, del movimiento de autoformación progresiva del *valor*, cuyo reverso reside en el encadenamiento constitutivo de la sociedad como un todo viviente.

Puestas las cosas de este modo, el capítulo primero introduce la pregunta basal por los fundamentos del método en cuestión. En su primera parte, el profesor Pulgar nos muestra ampliamente el telón de fondo de la concepción temprana de la economía política. Surge allí la figura de Feuerbach como fuente

1 En lo sucesivo, la obra reseñada se cita como KD con la indicación del número de página.

2 [»Kommandogewalt«]. KD, p. 166.

3 [»systematische Vergesellschaftung«]. Ibid., p. 13.

de influencia principal en la forma de leer a Hegel por parte del joven filósofo jurista. Sobre la recepción terminológica, la diferencia política específica alcanzará expresión en la crítica a la esencia (antropológica) de la religión cristiana. En la segunda parte, la investigación reconstruye con mayor detalle la presencia de la prosa especulativa en el discurso del futuro creador de *El capital*. Sin reducir ni homologar, el desafío al que nos convoca el autor radica en poder pensar de forma independiente —y por analogía— el sentido propio del método de la presentación crítica de la formación social. Es decir, sin «marxificar a Hegel» ni «hegelianizar a Marx»,⁴ la interpretación de Pulgar Moya busca más bien hacer justicia con ambos pensadores mediante un estudio comparativo del método, bajo el modo de una serie de confrontaciones exegéticas.

El capítulo segundo ejecuta el *analogon* del vínculo entre el Hegel de la *Fenomenología* y el Marx de los *Manuscritos*. El punto nodal se concentra aquí en el rol decisivo que juega la «problemática del dominio».⁵ En este aspecto, la perspectiva de Hegel es testamentaria en el modo de pensar la relación de asimetría en la satisfacción del objeto del deseo. La lucha por el reconocimiento de las conciencias como autoconciencias libres deviene con ello el efecto del *conocimiento* de las relaciones de dominio. Sin embargo, el texto señala además, pero ahora desde la perspectiva de Marx, la incorporación crítica del «señor» en la figura económica del sujeto de la «propiedad», así como la reinscripción del «siervo» en el sujeto del «trabajo».⁶ Por este camino arribamos a la piedra miliar inscrita en el origen de la sociedad de los modernos medios de producción.

Con el tercer capítulo, titulado *crítica de la sociabilización*, la trama obtiene el núcleo determinativo del conjunto de la investigación. Dicha crítica se convierte en este apartado en el centro de gravedad de la teoría de la presentación como tal. El desarrollo de semejante teoría ocupa consistentemente tres grandes campos de conceptualización, a saber, uno, el sentido de totalidad de «lo social»,⁷ dos, la noción de persona como «personificación»,⁸ y tres, el «carácter social del ser humano».⁹ Veamos en párrafos separados cada uno de estos momentos.

La tesis de fondo, destilada en términos muy precisos, posee la siguiente estructura: la «suma de relaciones humanas (...) aparece», en el decir de Pulgar Moya, «como la esencia de lo social».¹⁰ Mirado desde Hegel, el concepto de *suma* debería ser pensado como una forma todavía cuantitativa de unificación,

4 Ibid., p. 38.

5 [»Herrschaftsproblematik«]. Ibid., p. 46.

6 [»Herr«], [»Eigentum«], [»Knecht«], [»Arbeit«]. Ibid., p. 51.

7 [»das Gesellschaftliche«]. Ibid., p. 69.

8 [»Personifizierung«]. Ibid., p. 82.

9 [»gesellschaftlicher Charakter des Menschen«]. Ibid., p. 69.

10 [»Summe menschlicher Verbindungen (...) erscheint als Wesen des Gesellschaftlichen«]. Ibid., p. 74.

propia del lenguaje aritmético y no del propiamente filosófico. Sin embargo, desde Marx, el concepto de sociedad instala de modo autónomo la significación de una totalidad lógica, cuya presentación se despliega por sí misma desde su determinación más abstracta hasta la más concreta. De acuerdo a la nomenclatura del estudio, la unidad dinámica de relaciones sociales más amplia y de mayor complejidad es, pues, el organismo entero de producción de la sociedad civil. Semejante todo de la sociabilización moderna, concebido en su proceso de formación interna, es consiguientemente el *alfa y omega* de la exposición crítica. Al considerar esta continuidad en las relaciones de producción como la complexión universal de relaciones *humanas*, se vuelve posible introducir el rol de la *persona* en la formación de la sociedad.

Dicho en pocas palabras, todo ser humano corresponde, en último término, a un *ensamble evanescente* del proceso global de sociabilización. Mediante la figura ejemplar del propietario privado como representante de valores/mercancías, la argumentación enfoca el concepto de persona principalmente como la *personificación* de lo social. El modo de ilustrar este instrumental de conceptos viene acá de la mano de la *metáfora del teatro*. Cada individuo es, en principio, un actor que personifica el juego de relaciones económicas. La sociedad es el escenario de un drama místico, en el que tienen lugar la «descosificación»¹¹ de las cosas y la «deshumanización»¹² de lo humano. Una obra sin autor acerca de la tragedia de una ilusión, intitulada: «no lo saben, pero lo hacen».¹³ En este teatro universal, cada persona no es más que una «máscara de personaje».¹⁴

Planteado otra vez de modo conceptual, los efectos del dominio sobre la producción confirman el *carácter social* del ser humano. Pero tal dominio es igualmente un saldo generado por el valor del trabajo, y la consecuente auto-valorización de este mismo valor. La presentación crítica de Pulgar Moya deduce aquí, a partir de la doctrina del dominio sobre el trabajo, una sugerente doctrina de la *libertad social*. Todo dependerá entonces, y esto es lo fundamental, de la superación de aquel dominio, cuestión que implica esencialmente «su asunción en otra forma de la sociedad».¹⁵ Una sociedad del despliegue integral de la *personalidad libre*, al interior de la cual ha sido subordinado, de hecho y de derecho, el organismo de producción de la riqueza, bajo el comando de una lógica de la comunidad universal. Cuando este fin concluye con el inicio de la presentación, la crítica conduce a la *necesidad de la libertad*. De la misma manera, una vez que el sistema acaba en la totalidad de la *riqueza-de-mercancías*, el estado de derecho se presenta ante estos ojos como una «cosificación de la

11 [»Entsachlichung«]. Ibid., p. 93.

12 [»Entmenschung«]. Ibid., p. 98.

13 [»sie wissen das nicht, aber sie tun es«]. MEW 23, p. 88.

14 [»Charaktermaske«]. KD, p. 92.

15 [»ihre Aufhebung in einer anderen Gesellschaftsform«]. Ibid., p. 114.

sociedad civil/burguesa». ¹⁶ Pues bien, ocurrido así dicho fin, aún queda rondando la pregunta sobre el modo de presentar una vida material ya sin las categorías de la sociabilización moderna.

Con los dos últimos capítulos, la obra vuelve circularmente al origen de la exposición. Llegados a este punto, sea dicho que, el criterio principal utilizado para comparar los métodos de Hegel y de Marx, el de la *Ciencia de la lógica* con *El capital*, le abre al texto una deuda con el filósofo de lo especulativo. Y esto, en primer lugar, porque el motivo metódico de la ciencia de la totalidad en Hegel no finaliza con el tratado de la lógica. Pero también, y en segundo lugar, debido a que ella misma no puede ser pensada solo como una presentación crítica de la metafísica, sino que por sobre todo como la exposición proyectiva del *logos* de lo libre. Por esta vía, entre el *dictum* hegeliano de la substancialización del sujeto y la subjetivación de la substancia, podrá haber sido bien apreciado aquel poder que abre siempre lo otro del pensar. A este respecto, vale la pena recordar que el logro crítico por antonomasia de la lógica transcendental de Kant ya había sido, según Hegel, el tratamiento de «las formas del pensar objetivo». ¹⁷ La tarea de la lógica especulativa debía ser por ello tematizarlas como, dicho en su lenguaje, «formas (...) en y para sí mismas». ¹⁸ De ahí que un modo de investigación que conciba la «cosa-en-el-mundo» como «un [ser] directamente real», ¹⁹ o como la dádiva de lo concreto sin las redes del concepto, podría traer consigo una suerte de recaída en la escisión pre-especulativa.

Con todo, es preciso hacer ver también que el libro de Pablo Pulgar, como un sendero de «huellas analógicas», ²⁰ ha hecho ostensible la problemática herencia de Hegel en Marx. Al calor de su explicación, es posible asumir que no habría en éste una incorporación en sentido fuerte del método de aquél. La investigación da a leer, por contrapartida, el sentido del método en Marx como la elaboración sistemática de un camino independiente y con procedimiento propio. Sin embargo, permanece todavía allí el problema de la herencia de la *forma lógica*. En efecto, el método de la presentación crítica de la formación de la sociedad puede ser asimismo pensado como el despliegue categorial del todo circulante *mercancía/valor/riqueza*. Semejante despliegue podría ser, en este sentido, el desarrollo del concepto de una lógica económico-política, por cuyo efecto es develado el misterio de la *forma material*. Y en esta lógica de la *forma social* habrá de anidarse el recuerdo imperante de la lógica de la *forma absoluta*. Vistas así las cosas, hacer plena justicia con el suabo podría no ser incompatible

16 [»Versachlichung bürgerlicher Gesellschaft«]. Ibid., p. 73.

17 [»die Formen des objektiven Denkens«]. HGW XI, p. 19; HGW XXI, p. 31.

18 [»Formen (...) an und für sich selbst«]. Ídem.

19 [»Sache-in-der-Welt«], [»ein direkt Reales«]. KD, p. 131.

20 [»analogische Spuren«]. Ibid., p. 159.

con el llamado inicial del libro a no «sobre-hegelianizar» ni a «*des-hegelianizar*» al pensador de Tréveris.²¹ Pero el *corazón* de Pulgar está aquí con *el Moro*.

Por último, resulta ser algo bello que una investigación sobre el método dé tan abundantes muestras del modelo de un trabajo metódico. Este esfuerzo sistemático constituye ciertamente una contribución invaluable a la tradición hegel-marxista. El estudio de Pablo Pulgar Moya vendrá a ser uno de esos libros inaplazables a la hora de pensar las diferencias y afinidades metodológicas entre Hegel y Marx. Con el correr de las páginas, quien lea podrá advertir que esta *investigación* de la presentación se convierte admirablemente en un ejemplo paradigmático *in actu* de lo que es —y debe ser— una *presentación crítica*. Una presentación que deviene crítica, y una crítica que *libera la razón*.

21 [»überhegeln«, [»unterhegeln«. Ibid., p. 13.